

Bogotá, 24 de agosto de 2020

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA

Citómetro de flujo laminar
SDO N° 035-2020

El Programa **GAT-Generación de alternativas terapéuticas en cáncer a partir de plantas mediante procesos de investigación y desarrollo traslacional, articulados en sistemas de valor sostenibles**, a cargo de la IES Ancla **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTÁ**, adelantó el proceso de selección identificado en el plan de adquisiciones como PA 28-2020, bajo el objeto de Adquirir equipo Flujo análisis por citometría de flujo de los fenotipos, patrón de secreción de citosinas de las células, entre otros, para análisis de fenotipos de células dendríticas y macrófagos estimulados con extractos testeados en células, Por lo cual, la IES publicó en la página del Programa www.javeriana.edu.co la SDO N° 035-2020 con fecha de apertura el 1° de junio de 2020 y como fecha final de cierre el 23 de junio de 2020; mediando una serie de adendas por las cuales se prorrogó el cierre en cuatro oportunidades (7 de julio de 2020, 21 de julio de 2020, 03 de agosto de 2020 y 10 de agosto de 2020).

Para la fecha final de cierre, se recibieron tres (3) ofertas, una de las cuales fue extemporánea por lo cual no fue tenida en cuenta en el proceso de evaluación y las otras dos fueron remitidas al Comité evaluador designado, el cual, a partir del día 12 de agosto de 2020 dio inicio a la revisión de los documentos y requisitos establecidos en la SDO, encontrando insuficiencia en la presentación de algunos documentos solicitados en la oferta recibida de parte de la firma ROCHEM BIOCEARE y validando la completitud de la información presentada por EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA.

Identificada la pertinencia de los documentos allegados por EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA, el comité continúa con la evaluación de la oferta técnica validando las especificaciones ofrecidas, concluyendo que, técnicamente, CUMPLE con lo establecido en la SDO N° 035-2020, no obstante, verificada la oferta económica, se identifica que el valor ofrecido supera el presupuesto estimado para esta adquisición, por lo cual se determina que ninguno de los oferentes cumple con los requisitos establecidos, en su totalidad y en consecuencia, el Comité evaluador procede a declarar DESIERTO el proceso de selección SDO N° 035-2020.

En constancia de lo anterior, firma esta declaratoria el Director Científico del Programa, el día 24 de agosto de 2020.

Dra. SUSANA FIORENTINO PhD.
Directora Científica Programa GAT
Pontificia Universidad Javeriana